

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 076-2025**

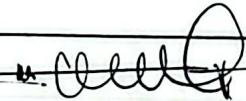
**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Luisa Fernanda Marín Henao
FECHA DE INICIO:	19/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
DURACIÓN:	4 MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN CIVIL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, EN LOS CASOS EN QUE INTERVENGA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	10.400.000
PAGOS REALIZADOS:	0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	2.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	7.800.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la ciudadanía en general en lo correspondiente a consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los	1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente el contratista realizó un total treinra (30) atenciones a usuarios las cuales se discriminan así:	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 076-2025 cuenta de cobro

ELABORÓ: WILLIAM NAVAS GALVIS -  
Supervisor

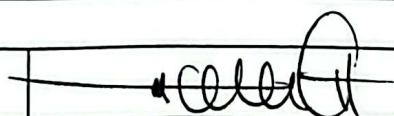


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas..</p>	<p>1.1.1. Asesorías Jurídicas (09) 1.1.2. Proyección de Acciones de Tutela (16) 1.1.3. Proyección de Desacato de Sentencia de Tutela (03). 1.1.4. Derecho de Petición (01) 1.1.5. Amparo de Pobreza (01)</p>	<p>N.001.</p>
<p>2. Apoyar de manera integral la gestión, trámite, impulso y seguimiento de todas las actuaciones, procesos y actividades relacionadas o derivadas de las acciones de vigilancia, control y defensa de derechos adelantadas por la Delegación Civil de la Personería Municipal de Dosquebradas, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.</p>	<p>2.1. En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total de tres (3) oficios en las siguientes vigilancias:</p> <p>2.1.1. Oficio No. PMD-DC-498-2025. 2.1.2. Oficio No. PMD-DC-503-2025. 2.1.3. Oficio No. PMD-DC-504-2025.</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.076-2025- cuenta de cobro N.001.</p>
<p>3. Asistir de manera activa a las reuniones de los comités y mesas de trabajo en las que haga parte la Personería Municipal de Dosquebradas y su Delegación Civil,</p>	<p>3.1. En el periodo de ejecución contractual correspondiente el contratista asistió a comité y mesa de trabajo de la siguiente manera:</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de</p>

ELABORÓ: WILLIAM NAVAS GALVIS -  
Supervisor

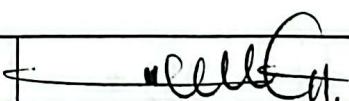


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personería@dosquebradas.gov.co](mailto:personería@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

<p>realizando el seguimiento jurídico y administrativo de los compromisos adquiridos en cada espacio, documentando avances, alertando sobre posibles incumplimientos y proponiendo acciones correctivas o de mejora que garanticen la defensa efectiva de los derechos humanos de la población social y comunitaria.</p>	<p>3.1.1. Asistió a Comité de Adulto Mayor el 06 de octubre de 2005.</p> <p>3.1.2. Mesa de trabajo-Visita de Campo Barrio Bombay 1, 2 y 3, Oficio PMD-DC-501-2025.</p>	<p>servicios de apoyo a la gestión No.076-2025- cuenta de cobro N.001.</p>
<p>4. Apoyar la revisión, análisis y actualización de documentos institucionales, protocolos de atención, rutas de protección y demás instrumentos relacionados con la garantía de derechos de poblaciones vulnerables (adulto mayor, habitante de calle, mujeres, personas con discapacidad, comunidades étnicas, entre otras), asegurando su alineación con el enfoque de derechos humanos, inclusión,</p>	<p>4.1. En el periodo de ejecución el contratista prestó apoyo de la siguiente manera las cuales se discriminan así:</p> <p>4.1.1. Presentó Ruta de Violencia de Genero para Comité Civil.</p> <p>4.1.2. Visita de seguimiento a Adulto Mayor en condición de calle, hospitalizado en el Hospital Santa Mónica de Dosquebradas. 11 de octubre de 2025.</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.076-2025- cuenta de cobro N.001.</p>

ELABORÓ: WILLIAM NAVAS GALVIS -  
Supervisor

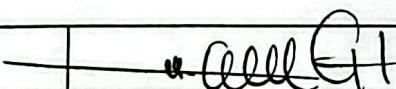


CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

equidad y prevención de violencias.		
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	<p>5.1.1. En el periodo de ejecución contractual el contratista asistió el 29 de septiembre de 2025 a la Jornada de Actualización Legal sobre las Nuevas Reglas de Comité de Convivencia Laboral Resolución 3461 de 2025.</p> <p>5.1.2 En el periodo de ejecución contractual la contratista asistió el 10 de octubre de 2025 a la Capacitación de la registraduría especial de Dosquebradas sobre las Elecciones del Consejo Municipal de Juventudes.</p> <p>5.1.3. En el periodo de ejecución contractual el contratista el 15 de octubre de 2025 asistió a la Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>5.1.4. En el periodo de ejecución contractual la contratista el 19 de octubre de 2025 realizó acompañamiento como delegado a la mesa de justicia en las elecciones para el Consejo de Juventudes.</p>	Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.076-2025- cuenta de cobro N.001.

ELABORÓ: WILLIAM NAVAS GALVIS -  
Supervisor



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

**NOTA:** Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día trece (13) de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: WILLIAM NAVAS GALVIS  
CARGO DEL SUPERVISOR: DELEGADA EN LO CIVIL**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:** William Galvis

ELABORÓ: WILLIAM NAVAS GALVIS -  
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personerladosquebradas@gmail.com](mailto:personerladosquebradas@gmail.com)  
[www.personerladosquebradas.gov.co](http://www.personerladosquebradas.gov.co)